



MODELACFD

Dinámica de fluido computacional para la industria

Política de Calidad,  
Salud, Seguridad y  
Medio Ambiente  
(QHSE)

Marzo 2026

## Política de Calidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente (QHSE)

Modela establece esta Política Integrada QHSE como marco rector para la prestación de sus servicios, la protección de las personas, la consideración ambiental, la integridad del negocio y la protección de la información. Esta política debe leerse como una declaración de compromisos de dirección y no como un sustituto de procedimientos técnicos, operacionales o contractuales específicos.

### 1. Propósito

El propósito de esta política es fijar los compromisos transversales de Modela en calidad, salud y seguridad, medio ambiente, integridad, protección de información y mejora continua, de manera coherente con una operación técnicamente defendible, trazable y proporcional al alcance de sus servicios.

### 2. Alcance

Esta política aplica a las actividades, servicios, procesos internos y relaciones de trabajo de Modela, incluyendo a su dirección, trabajadores, asesores, contratistas y terceros que actúen en su nombre o bajo su control operativo.

### 3. Principios de gestión

En Modela entendemos que la confianza técnica no depende solo del resultado final, sino también de la forma en que ese resultado se produce, se revisa, se documenta y se comunica. Por ello operamos bajo principios de trazabilidad, proporcionalidad, prevención, control de cambios, mejora continua, revisión experta y cumplimiento de requisitos aplicables.

Nuestra gestión busca ser compatible con buenas prácticas y estándares internacionales de sistemas de gestión, en especial en calidad, medio ambiente y salud y seguridad, sin presentar alineación o certificación como equivalentes cuando no corresponda.

## 4. Compromisos de calidad e integridad técnica

Nos comprometemos a definir el alcance de cada servicio, documentar sus supuestos, identificar sus entradas relevantes, controlar sus cambios y comunicar con claridad sus limitaciones, advertencias y condiciones de uso.

Nos comprometemos a aplicar verificación, revisión técnica y control documental de manera sistemática. La validación empírica o contrastación externa de resultados se realizará cuando el alcance, la disponibilidad y calidad de datos, la criticidad del uso o la modalidad contractual del servicio así lo permitan o lo exijan.

Ningún resultado será presentado como universal, libre de error o apto para cualquier uso. Toda comunicación técnica deberá guardar coherencia con el dominio de aplicabilidad efectivamente cubierto.

## 5. Compromisos de salud y seguridad

Nos comprometemos a proporcionar y promover condiciones de trabajo seguras y saludables, a identificar peligros y evaluar riesgos de forma proporcional, a establecer medidas preventivas y a favorecer una cultura de reporte oportuno.

Ninguna meta comercial o técnica justifica exponer a personas a riesgos no controlados. Modela reconoce el deber y la facultad de detener tareas inseguras y prohíbe represalias contra quien actúe de buena fe para proteger la vida, la salud o la integridad física.

Cuando la prestación de servicios involucre visitas a instalaciones, levantamientos de información en terreno u otras actividades con riesgo operacional, exigiremos coordinación previa, cumplimiento de los requisitos del sitio, competencias acordes a la tarea y medidas preventivas consistentes con la normativa aplicable.

## 6. Compromisos ambientales

Nos comprometemos a considerar los aspectos e impactos ambientales relevantes de nuestras operaciones y de los servicios que prestamos, a cumplir la normativa aplicable y a promover decisiones informadas que favorezcan la eficiencia en el uso de recursos, la prevención de impactos y la mejora del desempeño ambiental cuando el alcance del servicio lo permita.

No utilizaremos el lenguaje ambiental como sustituto de evidencia. Cuando se describan beneficios, eficiencias o reducciones de impacto, ello deberá hacerse con base en el alcance real del servicio, los supuestos utilizados y las limitaciones declaradas.

## 7. Integridad, protección de la información y propiedad intelectual

Nos comprometemos a resguardar la confidencialidad, la disponibilidad y la integridad de la información a la que accedemos, así como la propiedad intelectual propia y de terceros. La información, los modelos, el código, los archivos y los resultados solo podrán utilizarse para fines autorizados y bajo controles acordes con su criticidad.

Modela promoverá controles razonables de acceso, resguardo documental y uso autorizado de herramientas digitales. Queda prohibido incorporar información confidencial del cliente, material propietario o datos sensibles en herramientas o entornos no autorizados.

## 8. Cumplimiento, incidentes y mejora continua

Nos comprometemos a cumplir la ley, los compromisos contractuales y otros requisitos aplicables a nuestra actividad. Mantendremos mecanismos para registrar incidentes, desviaciones, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora, y para definir acciones correctivas o preventivas proporcionales.

La mejora continua en Modela no consiste en ampliar promesas, sino en fortalecer controles, claridad documental, competencia técnica y coherencia entre lo que se declara y lo que efectivamente se ejecuta.

## 9. Responsabilidades

La Dirección de Modela es responsable de aprobar esta política, asignar responsables para su implementación, revisarla periódicamente y promover los recursos mínimos para su cumplimiento.

Toda persona que actúe en nombre de Modela debe conocer esta política, cumplirla y colaborar con los controles, reportes y revisiones que de ella se deriven.

Los responsables de contratación, gestión de proyectos, seguridad y cumplimiento deberán asegurar que esta política se traduzca en prácticas, procedimientos y decisiones consistentes con su contenido.

## 10. Comunicación, participación y competencia

Modela promoverá la comunicación de esta política a las personas pertinentes, la capacitación proporcional a los riesgos y la consulta o participación cuando corresponda, especialmente en materias de salud y seguridad, integridad y gestión de terceros.

## 11. Revisión y control documental

Esta política será revisada al menos una vez al año o antes si existen cambios materiales en la operación, en los riesgos relevantes, en el marco normativo aplicable o en el alcance de los servicios.

La versión vigente deberá mantenerse controlada, identificable y disponible en el Compliance Center y en los medios internos que correspondan.

## Aprobación

Aprobada por: Comité de Dirección Modela SpA

Vigencia: Desde su publicación.

Próxima revisión: Marzo 2027, o antes si corresponde.



Rafael Muñoz Rubilar  
Compliance Officer